

Representantes de Asociaciones juveniles, con Martín Villa

HOY SERA LEGALIZADA LA JOVEN GUARDIA ROJA

MADRID (PUEBLO).—Hoy será legalizada la Joven Guardia Roja, según manifestó el ministro del Interior, señor Martín Villa, a representantes de seis organizaciones juveniles en entrevista que mantuvieron en la mañana de ayer. Para tratar de los distintos problemas que hoy tienen planteados las asociaciones juveniles, la pasada semana, representantes de Joven Guardia Roja, Unión Juventudes Maoístas, Federación Juventudes Comunistas Revolucionarias, Juventudes de Izquierda Comunista, Juventudes Republicanas de Izquierda y Federación Juventudes Revolucionarias habían solicitado entrevista tanto con el señor Martín Villa como con el director de Política Interior.

El ministro, manifiestan los representantes de las distintas asociaciones, ha mostrado una buena disposición respecto a la legalización de las asociaciones juveniles, aunque manifestó, asimismo, la imposibili-

dad de que estos grupos pudiesen acogerse a la vigente ley de Asociaciones. Por este motivo, el señor Martín Villa ha propuesto o bien la modificación de los estatutos, en algunos casos, o la presentación de un recurso

de réplica para aquellos otros que en su día presentaron la correspondiente documentación. Por este procedimiento, hoy vence el recurso presentado por la Joven Guardia Roja; al no haber tenido alegaciones en contra, dicha asociación juvenil adquiere la legalidad. Por este mismo procedimiento, se espera lleguen a ser legales el resto de organizaciones juveniles, sin esperar a la redacción de la nueva Constitución.

Los representantes de las asociaciones juveniles, a pesar de admitir la buena disposición del ministro, quieren manifestar sin embargo, que ratifican sus viejas peticiones de amnistía.